

**PANORAMA | Sanidad**

**La Junta reparte un segundo lote de mascarillas quirúrgicas entre mayores de 65 años y pensionistas**

**Se pueden retirar desde hoy en las oficinas de farmacia con la tarjeta sanitaria**

**Redacción**

Miércoles 21 de octubre de 2020 - 18:14



La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía comienza desde hoy, 21 de octubre, un nuevo reparto de mascarillas quirúrgicas entre los mayores de 65 años y pensionistas de la comunidad a través de las oficinas de farmacia.

Como ya se hizo en la primera entrega, a cada persona se le entregará su correspondiente lote de tres mascarillas quirúrgicas, que será repartido de manera gratuita como medida de prevención y de

apoyo a estos colectivos más vulnerables de la población, ante la pandemia de Covid-19. Para su retirada será necesaria la presentación de la correspondiente tarjeta sanitaria.

Esta medida adoptada por el Gobierno andaluz supone la entrega de 5,4 millones de mascarillas para 1,8 millones de andaluces a partir de 65 años y para pensionistas.

El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, ha asegurado que "la protección de las personas más vulnerables es una prioridad de la Consejería de Salud y Familias", y ha lanzado un llamamiento a la responsabilidad de toda la sociedad "para seguir guardando las pautas establecidas de distanciamiento social y el uso de mascarilla".

En Andalucía es obligatorio el uso de la mascarilla, tanto en espacios abiertos como en espacios cerrados, e independientemente de la distancia de seguridad interpersonal, con el fin de evitar una posible transmisión comunitaria no controlada. Al uso de la mascarilla como medida de prevención se suma el resto de medidas higiénico sanitarias, es decir, el lavado continuado de manos y distancia interpersonal.